

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XI

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.089

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 10 =

Almería-Sábado 23 de Septiembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

La cuestión telegráfica

No es cuestión la del asunto relacionado con el proyecto del Director General de Correos y Telégrafos señor Hernandez, para tratarla á la ligera ni ocuparse de ella una sola vez.

Antes al contrario; entraña tan vitalísimo interés y vá acompañada de circunstancias tales, que todas y cada una merecen un detenido estudio.

En nuestro número de ayer, tratamos el asunto á la ligera, juzgando la cosa por la impresión del momento y, como el que sin arte y de cualquier manera repele una agresión de la que ha sido víctima, cuyo ataque brusco le sorprendiera, protestamos de la medida que nos priva de estación telegráfica permanente.

Hoy, ya más despacio, nos detendremos en otras consideraciones diferentes de las que en nuestro editorial del viernes apuntamos.

Seguimos en nuestra opinión de creer desacertada la idea del señor Hernandez; pero como para emitir un juicio es necesario fundarlo en algo lógico, hé aquí por que hoy repetimos en nuestro empeño, decididos á probar hasta donde la razón nos asiste, y hasta qué punto estamos en lo cierto, al decir cuanto ya hemos dicho.

En primer lugar, dadas las condiciones de nuestras líneas telegráficas, el servicio prolongado sería ilusorio.

En el tiempo en que aquel dura, le es imposible al personal de la Estación de Almería dar salida al número de despachos que han de transmitirse, por que ocurrirá que el servicio de un día se reunirá con el del siguiente, y esta razón sería lo bastante para que no pudiera cerrarse la Estación, por impedirlo el hecho de tener telegramas en depósito, cosa que siendo prolongada sucedería sin remedio.

Venimos observando que dadas aquellas malas condiciones de las líneas telegráficas por una parte, y por otra la de tener que hacerse el servicio con escala en el Centro de Málaga, ocurre que á las últimas horas del día es cuando principia á dar salida Almería á su depósito, invirtiendo, para terminarlo, algunas veces toda la noche.

Si Almería tuviera un hilo directo que la uniera con la Corte, claro está que le sobraría tiempo dentro de su servicio prolongado, para dar salida á su depósito del día. Pero mientras esto no se consiga, sucederá que será oficialmente ese servicio prolongado y materialmente servicio de permanencia.

Teniendo todo esto presente no es aventurado afirmar que la idea del Director de Telégrafos en nada beneficia á nuestra capital; al contrario, coarta por decirlo así, la comunicación que necesita.

¿A qué ascendería decimos nosotros, el rendimiento económico que se propone alcanzar el Sr. Hernandez?

A nada y allá vá la prueba. Se consigna en presupuestos una cantidad determinada para material; de esta asignación se abona el importe de luz y el menaje de escritorio.

Este último gasto no puede de ninguna manera variarse, por que con distinto carácter del que hoy ostenta la Estación de esta capital, tendría que hacerse el servicio que al presente se lleva á cabo.

Donde solo se podría pretender introducir algun ahorro sería en el alumbrado; cuyo gasto fluctua entre 35 y 45 pesetas mensuales según la estación, y que de servicio prolongado se reduciría próximamente á la mitad de esta suma.

Ahora bien: ¿esta economía está en relación con las pérdidas que el Tesoro sufre al no admitir despachos durante las horas de clausura?

Creemos que nó, y debemos fijarnos en que un despacho que se expida por esta Estación debe naturalmente producir otro en la de destino; basándonos en lo cual podemos afirmar sin duda alguna que la pérdida para el Tesoro resulta doble de la que en un principio se estima.

Analizadas estas consideraciones que tienen por base una lógica y una verdad indestructibles; pesados los beneficios de seguir las cosas como están y los perjuicios que toda la capital tocaría con la realización del pensamiento que se proyecta, creemos que las razones que aducimos en defensa de nuestro derecho, son dignas de que se tengan en cuenta por el Sr. Hernandez.

Estudia este el asunto antes de llevar á la práctica su idea; investigue la certeza de cuanto decimos; fijese en la importancia de la Almería de hoy y sus necesidades, y es casi seguro que no alcanzará á esta ciudad, ya por íntima convicción del Jefe del Cuerpo, la reforma que el mismo proyecta.

Hablando como lo hacemos, dentro de los límites de la justicia más estricta y aportando datos fehacientes y no razones huecas y sin fundamento, creemos que nuestra voz ha de oírse y que al fin se revocará un propósito de consecuencias fatales para todos.

Colegio de Jesús

INCORPORADO AL Instituto de 2ª enseñanza de Almería, y á la escuela Superior de Comercio de Málaga.

DIRECTOR: **Muy I. Sr. Dr. D. José M. Navarro Daráz,** Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral. **CURSO DE 1899 900.**

En este establecimiento se dá la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato, la primaria, elemental y superior; la de Facultad en Derecho, Filosofía y Letras; la de carreras especiales, militar, aduanas, comercio, topógrafos, Banco de España, correos, telégrafos, peritos electricistas ferro-carriles y lenguas.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Colegio.

Escuela de Artes y Oficios

Del 15 al 30 de Septiembre, de 7 á 9 de la noche, está abierta la matrícula de este establecimiento.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastian Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Escopetas de casa de Victor Sarasqueta y revolvers Smitt, de Orbea, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes.

Calle de Granada núm 17.

COLEGIO DE "LA INMACULADA"

incorporado al Instituto Provincial

DIRECTOR:

D. Mariano Rosillo Escamilla, Profr. Licenciado en Sda. Teología y Catedrático del Seminario.

En este Establecimiento se dá la enseñanza completa de las asignaturas del Bachillerato; la primaria, elemental y superior; la de Facultad de Derecho y de Filosofía y Letras y la de carreras especiales.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Está abierta la matrícula desde el día 1.º de Septiembre en la Secretaría de este Centro.

RIOJA MEDOC

y Rioja corriente, esmerado. BODEGAS DEL ROMERAL de Felix Azpillaneta (cosechero) LOGROÑO.

Estos exquisitos vinos se sirven en barricas de 225 litros y en medias barricas de 112. En cajas de 12 botellas ó en 24 medias botellas.

Agente para la venta en las provincias de Almería, Granada y Jaén: F. Salmerón, Hermosura 1, Almería.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA Paseo del Príncipe, núm. 8, 2.º

DESDE MADRID

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Hoy es día de gran expectación política. Se está celebrando el primer Consejo de Ministros despues del verano, y en él segun todos los indicios quedará planteada la crisis.

Lo que no es tan seguro ya, es que la crisis se haga pública hoy, por que Silvela hará lo imposible para evitarse un conflicto ministerial estando la Corte ausente.

Pero no tiene el presidente del Consejo ni la autoridad de Cánovas ni la habilidad de Sagasta para sortear esta clase de conflictos, y es posible que de confirmarse lo que se dice, no pueda evitar el jefe del gobierno que el gabinete se le marche como los puntos de una media.

Durán y Bas dice que está cansado y quiere marcharse; Polavieja no puede hacer más que 167 000 pe-

EL SEÑOR

DON ALEJANDRO ULIBARRI GIMENEZ,

falleció el día 16 del corriente mes.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastian de esta ciudad hoy 23 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. A las 10 se dirá la misa mayor. Su viuda, hijas, hijo político, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas la asistencia.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeran, Sagrada Comunión que aplicaren y parte del Rosario que rezaren por el alma del finado.)

setas de economías cuando Villaverde quiere 16 millones nada menos, y esta enorme diferencia de criterio entre el ministro encargado del dinero y el que ha de gastarlo, trae necesariamente un conflicto que ha de resolverse necesariamente con la salida de uno de los dos ministros y claro está que en tal caso Polavieja será el que salga, no ya por ser su criterio contrario á los anhelos de la opinión, sino por que á Silvela no le conviene por más tiempo la compañía del general cristiano.

En fin, veremos lo que sale de todo esto.

Suyo atmo. —M.
Madrid 21 de Septiembre 1899.



Fernando VI.
23 de Septiembre.



Fernando VI, segundo hijo del monarca español Felipe V, ha sido calificado como uno de los reyes más pacíficos y beneficiosos que han existido, y como uno de los que más han descollado por su amor á las artes, á las ciencias y á la industria.

Había nacido en Madrid el 23 de Septiembre de 1713 y, á consecuencia del fallecimiento de su padre, comenzó á reinar el 10 de Agosto de 1746. Su carácter pacífico y su bondad de corazón le hacían sentir gran repugnancia hacia las guerras, por cuyo motivo, tan luego encontró oportunidad para hacerlo, puso término á lo que España y Francia sostenía en Italia contra los austriacos á la muerte de Felipe V.

Terminada dicha guerra, admirablemente secundada por sus ministros Carvajal, Lancaster y marqués de la Ensenada, desarrolló una poli-

tica que proporcionó á España grandes prosperidades y bienandanzas; pues al amparo de ella reformó la administración pública, siendo la amonación de las contribuciones é impuestos una de las reformas que introdujo; hizo grandes mejoras en la Marina, tales como la construcción del arsenal del Ferrol y la fundación de los colegios navales de este puerto y del de Cádiz; fomentó la agricultura y el comercio comenzando el canal de Castilla y abriendo en el puerto de Guadarrama el camino que pone en comunicación á las dos Castillas; protegió las ciencias y las letras fundando el Jardín Botánico, el Museo y Observatorio astronómico, la Academia de San Fernando y las de Buenas Letras de Sevilla, y á su amparo adquirieron gran preponderancia varias industrias, especialmente la de sedería, tanto que en épocas tan prósperas llegaron á existir en España 14 810 telares dedicados á los tejidos de seda.

Además llevó á efecto, casi siempre ayudado en los trabajos de gabinete por su ilustradísima esposa Dª Barbara de Braganza, otras muchas obras de reconocida utilidad, de cuya enumeración prescindimos por no ser demasiado prolijos, y por ser lo mencionado suficiente para dar idea de lo beneficioso que fué para nuestra patria la paz que con tanto talento supo proporcionarla Fernando VI, el monarca español que ocupa excelso puesto entre los más grandes y bienhechores y amantes de las prosperidades de su pueblo que tiene registrados la Historias.

A los cuarenta y cinco años de edad, ó sea el 10 de Agosto de 1659, el mismo día que cumplía los trece años de reinado, Fernando VI bajó al sepulcro víctima de una melancolía que se apoderó de él á la muerte de su esposa.

Hernando de Acevedo.

RETAZOS.

¡Invierno!

Todo es mudanza; todo variación. En el orden universal no puede haber igualdad periódica.

Lo que hoy se vé de un modo, mañana aparece á nuestros ojos con caracteres distintos.

Es la ley del tiempo que sigue inmutable su camino.

Ya desaparecieron con las postrimerias del estío los días de luz, las noches de calma; esas noches de verano, de insólitos rumores y de murmullos indefinidos; de misteriosos lenguajes de la fronda al agitarla la brisa, y de profundos encantos que llevaban al alma reminiscencias rosadas de otras edades, valando con

vapores brillantes los tristes recuerdos que embargaban el corazón.

Todo huyó; ya solo restan los últimos vestigios de la que fué primavera.

Ya el invierno sombrío, con sus días de nubes plomizas, sus noches pavorosas, sus conciertos de truenos, sus luces de flamígeros relámpagos y sus tristezas infinitas se avicina y avanza á paso de gigante.

Perdieron las noches sus dulzuras, sus tiernas armonías, sus calmas sololiantas.

Ahora el frío, el cierzo helado solo impera; es el otoño quien reina con sus tardes impregnadas de melancolías inmensas, grandes hasta enervar el alma, sumiéndola en honda amargura.

Es el aplanamiento total; no parece sino que la imaginación en sus vuelos osados, al remontarse por los infinitos espacios del cielo, llevando grabada en ellas ambiciones y esperanzas, se vé detenida en los inmensurables dominios del éter por esas montañas vaporosas, negras, que encierran de en su seno el rayo y el relámpago, ruedan allá arriba, ocultándonos el azul purísimo de la bóveda que sobre nuestra cabeza se extiende...

Vuelve el pensamiento al cerebro sin anhelos, sin deseos por que se quedaron entre los guiones de vapores que por la atmósfera discurren en fantástica carrera.

Se aproxima el invierno cuánta tristesa!

Los días sin luz, grisáceos, se vislumbran en lontananza...

Con los recuerdos de los del estío, se deslizan por las mejillas algunas lágrimas.

Es la ofrenda que rendimos al año que expira... es la memoria que dedicamos á días más dichosos...

Zereze.

SERVICIO POSTAL.

(De nuestro servicio especial.)

MADRID 20.

Comunican de San Sebastián que la Reina ha firmado el decreto concediendo las recompensas propuestas por la defensa de Baler, haciendo varios nombramientos para los tercios y comandancias de la Guardia civil; nombrando cuatro coroneles cinco tenientes coroneles, un comandante y un coronel de Artillería para mando de cuerpo, nombrando jefe de Estado Mayor de las Canarias al comandante D. Arturo Echevarría; jubilando á D. Luis Bacigaluni, fiscal de la Audiencia de las Palmas; mandando se devuelvan las fianzas á los registrados de la propiedad que han regresado de Ultramar, nombrando magistrado del Supremo á D. Juan Aldana, y teniente fiscal á D. Juan Domenech, dejando en el despacho del ministerio de la Guerra al subsecretario general Capdepón.

El Sr. Duran y Bäs ha manifestado esta tarde terminantemente que ha presentado la dimisión de su cargo como dice «El Liberal» de esta mañana.

Según telegramas particulares, en Villarreal, pueblo importante de la provincia de Castellón, se nota gran agitación carlista añadiendo que están ya designados los jefes para un levantamiento próximo.

El gobierno niega rotundamente estos rumores, añadiendo que no hay miedo á ningún levantamiento pues está comprobado que en la reunión de Venecia se ha acordado desistir por ahora de todo movimiento.

Esta mañana se han presentado en el ministerio de la Guerra varios oficiales de movilizados de Cuba.

El general Polavieja dió orden para que los recibiera el Sr. Subsecretario y ante este expusieron sus pretensiones que no eran otras que continuar percibiendo las medias pagas que hasta ahora han venido percibiendo, hasta que encuentran colocación. El general Capdepón ofreció poner en conocimiento del ministro sus pretensiones.

Ante el Consejo Supremo de Gue-

rra y Marina, se ha verificado esta mañana la segunda y última sesión de la vista del proceso por la rendición de Cavite y destrucción de la escuadra.

El capitán de navío Sr. Conca, defensor del contralmirante Montijo, ha pronunciado un brillante informe de defensa pidiendo la absolución de su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables. El Sr. Madariaga defensor del Sr. Sostos, ya repuesto de su enfermedad ha asistido hoy a la vista pronunciando también un brillante informe sosteniendo la inocencia de su patrocinado.

Con esto se ha dado por concluida la vista para sentencia.

Telegrafian de París que preparado el ataque en la casa de la calle de Chabrol, llegaron varios destacamentos para reforzar la policía y el cuerpo de bomberos. Tomadas posiciones esperaron orden de ataque. A las cuatro de la madrugada se abrió la puerta apareciendo en ella Guerin, acompañado de los diputados Millevoye y Lassi, los cuales habían entrado en Fort Chabrol momentos antes para convencerle á que se rindiera. Quedó preso, sin resistencia, siendo conducido á la cárcel. Los demás sitiados han quedado en libertad.

Dicen de Washington que telegrafía el general Ottis, que se han presentado en Angeles al general Marcarthur, dos oficiales tagalos solicitando autorización para devolver los prisioneros yanquis que tienen en su poder y para enviar á Manila un general tagalo que conferencie con el general Ottis.

El general Marcarthur, ha aceptado ambas proposiciones.

(Agencia Madrileña.)

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Antonio Rubio EN ALMERIA.

Mi querido D. Antonio: Al poner en la cuartilla los dos puntos que abren la puerta á esta carta y empezar á remover los recuerdos gratísimos que en esa andaluz tierra recogí, mi pluma se detiene cual si temiera profanar algo, mi inteligencia se suspende, mi imaginación se paraliza, mi memoria huye llevándose en la huida todo lo que en ella fué grabando, densas sombras oscurecen la siempre mortecina luz de mi pobre entendimiento y en sustitución á las ideas que pensaba exponer, á las impresiones que pretendía trasladar y á los cuadros alegres y bonitos que soñaba pintar, solo encuentro en el tintero por mas que meño y rebusco el: «¿Quién supiera escribir!» de la célebre «Dolora» de D. Ramon Campoamor.

Ya vé V. mi buen D. Antonio ¡que decepcion mas horrible! Estoy como la niña de la «Dolora», queriendo decir muchísimo y no alcanzando á decir nada.

Si me prestara V. siquiera por un momento aquella pluma de oro y brillantes con la que hizo V. volver á la vida al rey moro Mula-Hacen, la noche en que por lecho tuvo V. una gruta allá en la cumbre del cerro de la región de las nieves á la vista de «los altos de las lagunas» y en cuyo relato llena V. casi un capítulo de su obra «Del mar al Cielo», bastante por sí solo, para descubrir en V. un escritor de aquellos descendientes del autor de el «Quijote», de los que ya nos quedan muy contados, que no parece sino que la planta que los daba no puede vivir entre las roindades, el egotismo y el descreimiento del siglo materialista que nos preside; esa pluma que V. posee con su sabor castizo, su refinado clasicismo, su encantadora amenidad, sus mágicos colores y su potencia descriptiva ¡cuántas cosas le diría!.

Pero V. no me la presta, porque eso no es posible en lo humano, y me voy á quedar sin decir nada de lo que tengo dentro.

Ha oido muchas veces asegurar que «querer es poder» y eso es un error. Prueba al canto.

El notable crítico «Zeda» ha llenado algunas columnas de los periódicos «La Epoca» y «Vida Nueva», hablando de lo que como yo, presencié en Almería y en los párrafos de los artículos que he leído hace un momento, se vuelve á ver apreciando como en la placa fotográfica hasta los más pequeños detalles; la morisca Alcazaba levantando sobre las blancas casas de la población sus derruidos torreones; siente el pecho llegar á él la fresca y salitfera brisa del Mediterráneo cual si alentara entre las calles de palmeras del pintoresco Malecón; admira uno de nuevo la magestad con

que los vapores cargados con los productos que dá ese rico y fecundo suelo, rompen las dormidas olas del puerto hasta que trasponen la punta del dique de poniente y se pierden allá, á lo lejos, en la línea indefinida del horizonte en donde se junta el Cielo con el agua, tras una cortina azul; recrea se la vista cual si lo estuviera viendo, en la contemplación de la frondosa vega del río Andarax, á cuyas márgenes se enroscan los brazos de las gigantes parras, tejiendo con sus pámpanos y la red de alambre que fabricó el hombre, túpido y verde toldo por donde el sol no logra pasar; en los frondosos cañaverales y maizales que refrescan la caldeada atmósfera y á cuya sombra duerme el trabajador tranquilo sueño que dá á sus músculos fatigados por la diaria faena el vigor que en ella perdieran; en los pomposos naranjales que elevan sus copas hácia el Cielo; pebeteros de arcas exquisitos que saturan el aire de perfumes que atontan los sentidos; siente el alma con la intensidad del instante en que lo presenció, la impresión de placer, de encanto y de arrobamiento que se apoderó de ella la noche del 25 del pasado Agosto, en la que la inteligente, culta, artística y hospitalaria Almería, recorrió los tules que velan su géniu y su hermosura, exhibiendo tal cual con sus grandes poetas y sus notabilísimos oradores en el anual torneo de los juegos florales; noche, en la que apifó haciendo con ellas un solo ramo de encantadores flores, todas las soberanas bellezas de las hijas que cria; noche, en la que al llegar el momento en que la Reina de la fiesta dignísima representante de la hermosura, la virtud, la distinción y la ilustración que estorran las señoras de la sociedad almeriense, sentábase en el trono bajo dosel, artístico de flores naturales, rodeada de su corte de honor, digna á su vez de tal reina, entre el murmullo de admiración y los frenéticos aplausos y los vibrantes de la marcha real; tiene razón «Zeda», «hasta los más recalcitrantes salmerianos se sintieron farfites monárquicos», de mí sé decir, que gocé tanto que no me hubiera cambiado por nada ni por nadie de este mundo.

«Zeda» hace el milagro de trasportarnos los lugares que se abandonaron, y reproduce las escenas con maravillosa precisión. Yo no puedo y quiero poder. Y no es que «Zeda» haya pensado más sobre lo que ví; ni tampoco que la haya mirado con más afán, no; aseguro que en eso le aventajé, es que «Zeda» escribe, y yo no sé escribir.

Por eso, mi querido D. Antonio, en esta carta no describiré la velada del Círculo Literario, verdadera manifestación del arte en todo su poderío y esplendor; ni el aspecto brillantísimo que presentaba la Plaza de toros la tarde en que se corrieron cintas y se mataron becerrros; ni el salón del Colegio de Jesús en la noche en que el notable concertista señor Bosch, nos dió á saborear con su dominio sobre el piano selecta música; ni el gran Paseo del Príncipe, con su constante animación y bullicio, su café Suizo y su tienda del Casino, en donde entre sorbo y sorbo del aromático Meca, se paladean las últimas producciones de las inspiradas lirras de Chapi y Caballero; ni las costumbres de Almería; ni su floreciente desarrollo, en todas las manifestaciones del arte, la ciencia y la industria; ni la riqueza de sus minas; la abundancia y calidad de sus diversas clases de uvas; ni la importancia de sus cotos de esparto, ni lo que es hoy la población y lo que está llamada á ser en plazo no lejano, con el poderoso auxilio que le presta el ferro-carri; ni lo que valen sus hijos; ni lo que brillan sus hijas.

Nada, D. Antonio, nada puedo decir porque no sé.

—Pues entonces ¿qué viene esta carta?—le oigo á V. preguntar.

—Para lo que vá V. á oír.

Para dar á V. en publico, ya que pública fué la alabanza, las mas expresivas gracias por el alto concepto que ha formado V. de mí y de mis humildísimos «Meridionales» á los que dedica V. en su precioso artículo encomiásticas frases, hijas todas ellas á no dudar, de la benevolencia con que V. ha leído mi primera producción literaria; pues mis cuentos por sí solos, nada valen; para hacer pública también la admiración que profeso á V. como escritor; para decir que con la lectura de su libro «Del mar al Cielo» aprendí y me deleité; libro en cuyas hermosísimas páginas revela usted poseer el secreto del arte; libro en el cual no se sabe que ponderar más, si la galanura de la forma ó los elevados y profundos pensamientos del fondo; libro en fin, con el cual he conseguido V. lo que más halaga al poeta que siente hondo y piensa alto, ceñir á sus sienas la corona del triunfo.

Para esto D. Antonio, escribo á V. y además para enviar en estos renglo

nes migratitud á los que espontáneamente me brindaron su amistad y me colmaron de finezas que nunca olvidaré, en esa hospitalaria tierra, que Dios bendiga.

Tranquilo ya, como aquel que acaba de cumplir un deber ineludible, suelto mi torpe pluma, despidiéndome de V. con un cariñoso apretón de manos y ofreciéndome de V. una vez mas su afectísimo y buen amigo,

Luis Grande Baudesson.

Cáceres 18 de Septiembre 1899.



Comida para 23 de Septiembre

ALMUERZO: Hnevos blandos.—Perdices á la catalana.—Jamón rebogado.—Ensalada.—Postres.— COMIDA: Sopa de arroz.—Merlusa en salsa.—Gallina en pepitoria.—Orejas de ternera con puré de judías.—Ensalada.—Postres.

Orejas de ternera con puré de judías.—En unión de una cebolla, cuéanse las orejas tres litros de agua. Transcurrida una hora añádase medio kilo de judías, dejando que cueza todo unos cuarenta minutos. Escúrranse las judías y pásense por tamiz. Una vez deseado con caldo de cocción este puré sazónese y mézclese con él las orejas hechas trozos.—Por León Loty.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

Gobernador interino. Hemos recibido un atento B. L. M del Gobernador civil interino D. José Meca Martinez, participándonos haber tomado posesión del cargo y que atenderá cuantas justas quejas le hagamos.

Damos las gracias al Sr. Meca por su ofrecimiento.

Charca inmunda. Continúa en el mismo estado inmundo en que se encontraba, la charca que hay al final de la rambla del O i-po, no sirviendo de nada nuestras quejas.

Ayer se encontraban lavando ropas en la expresada charca varias mujeres. El agua que allí existe está en completo estado de descomposición, con que figúrense los lectores lo bien que resultarán las ropas que allí se lavan.

La higiene es antes que nada, señor Alcalde, esperando que esa charca sea rellenada y al mismo tiempo hacer lo necesario para que no vuelva á ocurrir.

Buena reforma. Ha llegado á nuestras noticias que se proyecta seguir la terminación de la calle de Arapiles en la parte que linda con la de Pescadores, para cuyo efecto se acordará la expropiación de la casa que la impide.

Es una reforma que reclama el ornato de la población.

Luz. Los vecinos de la calle del Sereno, se quejan de que se les tiene recluidos á la oscuridad perpétua.

¿No podría solucionarse esta deficiencia en beneficio de aquellos infelices?

Recaudación. Durante el pasado mes de Agosto, se han recaudado por la Sección especial de Salubridad pública de esta capital, 510,60 pesetas, gastándose 491,86.

El sobrante de dicho mes y de los anteriores asciende á 186,86 pesetas.

Arena. Nadie se fija que de la playa de las Almadrillas se sustraen diariamente más de 40 carros de arena, resultando de ello que el agua busca su nivel natural y de aquí la balsa inmunda que allí existe.

¿No podría extraerse esta arena en la parte comprendida entre la fábrica del Gas y el Zapillo?

Muro de defensa.

D. Juan Vivas Perez ha solicitado autorización de este Gobierno civil, para construir en la margen derecha del río Andarax, un muro de defensa de una finca de su propiedad denominada «Molino de Puche», sita en el pago de Ahabia.

La langosta.

El Sr. Gobernador civil, ha dirigido una circular, recordando á los Alcaldes de esta provincia cuyos términos municipales estuviesen infestados con el canuto de langosta, que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 9.º del Reglamento 21 de Julio de 1879 en la 1.ª decena de Octubre habian de quedar en poder de la Junta provincial los presupuestos á que se refieren los artículos 16 y siguientes de la Ley de 10 de Enero de 1879 para la extinción de la plaga, estando dispuesto á emplear severos correctivos contra los que no cumpliesen debidamente este servicio en el plazo fijado.

Denuncia.

Ha sido denunciado al Juzgado Municipal de Nijar, el paisano José Sanchez Yébenes, por cortar palma en propiedad particular.

Ingresos.

El día 25 del presente mes, á las 9 de su mañana, se verificarán en el Instituto de 2.ª enseñanza, los exámenes de ingreso, debiendo acreditar los aspirantes tener cumplidos diez años de edad y los conocimientos siguientes:

Catecismo aprobado por el Prelado de la Diócesis y elementos de Historia Sagrada, lectura y escritura al dictado y ejercicios de análisis gramatical, nociones generales y prácticas de las cuatro operaciones fundamentales, con números enteros y fracciones decimales.

Enferma.

Se encuentra en Laujar enferma, aunque no de cuidado, la Sra. Doña Elisa Gonzales Columbié, esposa de nuestro amigo el escritor D. Francisco Villasespa Martín.

Deseamos el total restablecimiento de tan apreciable señora.

Planes.

al contado y á plazos mensuales de 25 pesetas, de la acreditada marca «Ortiz y Cossó», de Barcelona.

Representante exclusivo en Almería y su provincia, D. Antonio Sanchez Punzón, calle de Marcoo núm. 6, Almería.

Denuncias.

La Guardia civil de Canjajar y Almería, ha denunciado á la Hacienda á José Salvador Hernandez y Adolfo Gazquez Castillo, como infractores del Tesoro en el uso de armas sin licencia.

Las tres bes codiciadas.—Superiorísimamente «buena» por su clase extra y sin rival. «Bonita» por sus lujosos frascos de cristal superior, etiqueta oro y cuenta gotas. Y «barata» por sus precios sin competencia es el Agua de Colonia de Orive. Farmacias y Perfumerías. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Abuso.

Ayer mañana transitaban por la calle de los Hileros, varios carros cargados de espartos, con destino á las fábricas, en vez de hacerlos por las afueras de la población como está ordenado á fin de no destruir las vías públicas con pesos tan enormes.

Los municipales acudieron al momento evitando continuase el abuso, una de las pocas veces que hemos observado oportunidad y celo por aquellos en cumplimiento de su misión, haciéndolo así constar, como censuramos cuando hay apatía en el cumplimiento de sus deberes.

Bibliografía.

El fecundo poeta nuestro amigo D. Francisco Villasespa, está acabando la confección de una obra que lleva por título «Confidencias», la cual verá la luz el 1.º del próximo mes de Octubre.

Le auguramos una buena acogida, como la ha tenido su última obra publicada «Luchas», cuya edición ha vendido entera para América, estando en prensa la segunda.

Comisión.

Se le ha conferido una comisión del servicio por 12 días, al teniente coronel primer jefe de Carabineros de esta provincia, D. Francisco Riera.

Circular.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dirigido á los administradores del ramo, la circular que insertamos á continuación:

«En cumplimiento del artículo VI del reglamento para la ejecución del Convenio de Washington, y por real orden de 21 de Abril último, se dispuso por el Ministerio de Hacienda que se cambiara el color de los sellos de correos de 5 y 10 céntimos, tirándolos respectivamente en verde y en rosa para ponerlos á la venta cuando se agotaran las existencias de los que

Estaban en circulación. Este caso ha llegado, según acaba de informar a este Centro la intervención del gobierno en el arrendamiento de tabacos; los nuevos se han puesto ya a la venta en muchos puntos, y pronto llegará a generalizarse su uso. El dibujo sigue siendo el mismo de los sellos anteriores, que sólo difieren de los nuevos en el color.

Ingeniero.

Para el estudio y dirección de los trabajos acordados hacer en el Canal de Isabel II, en Madrid, ha sido nombrado el ingeniero D. Rogelio Inchaurreandieta, inspector general que ha sido del ferro-carril de Linares a Almería.

Segundo teniente.

Ha sido promovido al empleo de segundo teniente de Caballería, el joven alumno nuestro paisano D. Gustavo Gomez Spencar, hijo de nuestro apreciable amigo el ilustrado Ingeniero de minas D. Bernabé Gomez.

Damos la enhorabuena a ambos señores.

Pérdida.

Se suplica a la persona que se haya encontrado un cabá de señora, extraviado desde la posada del Mar a la puerta del Socorro, conteniendo llaves, varios documentos y otros objetos, sea entregado en esta redacción en donde se le gratificará.

Urinarios.

Dícese que entre varios asuntos que el Alcalde ha llevado a Madrid, figura la adquisición de seis columnas mingitorias de forma de libro, para instalarlas en esta población, dotando al servicio público de una reforma que tanto reclama la higiene, el decoro y la comodidad del vecindario.

Mucho nos alegraremos que se lleve a efecto la idea que se nos dice tiene en práctica el Ayuntamiento.

Vuelco con desgracia.

Nos escribe nuestro corresponsal de Dalías dándonos cuenta de que anteayer a las 10 de la mañana, un carro propiedad de D. Lucas Salmeron Lucas, volcó en el sitio denominado los «Atajuelos», causando heridas a tanto graves a dos individuos y contusiones a otro.

Instantáneamente que fué conocido en el pueblo el desgraciado accidente, se apresuró el Juzgado a personarse en el lugar del suceso, instruyendo el correspondiente sumario.

Los heridos fueron conducidos a Berja.

Arbolado.

En primeros de Julio del corriente año y en los 592 kilómetros de carreteras en conservación de la provincia de Almería, existían 10.911 árboles cuya valoración se eleva a la suma de 24.000 pesetas.

Catedrático.

Ha entrado a formar parte del Claustro de profesores del Colegio de la Inmaculada, D. Juan J. Pardo y Lopez de la Torre, Licenciado en las facultades de Derecho y Filosofía.

Ferrocarril.

Ayer mañana fué acometido de hidrofobia, uno de presa que posea nuestro amigo D. Ignacio Muñoz, Jefe de esta Estación del ferro-carril.

En evitación de que mordiese a alguna persona, pues embestia a cuantos se le presentaba a su paso, fué muerto de un tiro de revólver.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en esta capital, a Ginés Gerés y Rafaela del Aguila Poyatos, que estaban reclamados por el Sr. Juez de Instrucción del partido.

Petardo.

Ayer tarde fué encontrado en la calle de los Algibes, entre varias piedras de cantería, un petardo de hierro, con su correspondiente fulminante.

Un obrero llamado Manuel Martinez Rodriguez, lo condujo al cuartel de la Guardia civil, desde donde se mandó al Ayuntamiento para que fuera analizado.

Ignórase quien haya sido el criminal que ha puesto dicho petardo en sitio tan céntrico como el de la calle de los Algibes, que se halla próxima al Paseo del Principe y a la calle de las Tiendas.

Una casualidad ha sido que no ocurrieran infinidad de desgracias.

Proposición.

La sección facultativa de Montes de esta provincia, ha propuesto a las oficinas de Hacienda, obligue a los Ayuntamientos a ingresar el 10 por 100 que a los mismos corresponde por el aprovechamiento forestal últimamente aprobado.

Amor de cría.

Se necesita para casa de los padres. Darán razón en la calle del Teatro 15.

A los Alcaldes.

Un antiguo funcionario público, se ofrece a dichas autoridades para desempeñar la Secretaría del Ayuntamiento ó para gestionar el cobro de los impuestos locales incoando los expedientes de apremios necesarios.

En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente cap-sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 22.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Juan Carmona Mesa.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 22.

Entradas.

Vapor «Tordera», de 1311 tns., con carga de Málaga.

Vapor «Meliton Gonzalez», de 1001 tns., con id., y 3 pasajeros, de id.

Vapor italiano «S. Giorgio», de 1861 tns., con azufre de Palermo.

Laud «Cristóbal Colon», de 83 tns., con efectos, de Cartagena.

Despachados.

Vapor «Meliton Gonzalez», de 1001 tns., con carga, para Barcelona y escalas.

Vapor «Tordera», de 1311 tns., con id., para id. id.

Balandra «Pepica», de 41 tns., con efectos, para Orán.

Vapor noruego «Echo», de 292 tns., con frutas, para Londres.

Laud «Flor de Mayo», de 49 tns., con efectos, para Almuñécar.

Vapores fruteros



DIRECTO PARA NEW-YORK.

El magnífico vapor ALSATIA, del Anchor Line (línea del Ancla), llegará a este puerto el 23 del corriente con hueco para 4.000 barriles y saldrá directo para New-York el mismo día.

DIRECTO PARA HULL.

El vapor ZAR llegará a este puerto el 24 del corriente con hueco para 2.000 barriles y saldrá directo para Hull.

DIRECTO PARA GLASGOW.

El vapor frutero VESUBIO, está en este puerto con hueco para 3.000 barriles y saldrá directo para Glasgow mañana ó al siguiente.

DIRECTO PARA LONDRES.

El vapor EMERALD está en puerto con hueco para 3.000 barriles y saldrá directo para Londres. Agente: Ricardo Gimenez en Liquidación.

Vapores fruteros.



El ECHO llegará el 16 con hueco de 3.000 barriles, para Londres.

El BALMUIR, para Londres y Newcastle, se encuentra en puerto con hueco de 3.000 barriles. Agente, M. Berjón.

Línea de Macandro.



PARA LONDRES DIRECTO Y AMBERES.

El vapor «Arana», saldrá el 27 del corriente.

PARA HAMBURGO DIRECTO.

El vapor «Velarde», saldrá el 28 del corriente.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El vapor «Soto», saldrá el 29 del corriente. Agentes, Spencer y Roda.

Traspaso. Se hace del antiguo establecimiento de Antonio Moya Lopez, situado en la calle Alta de Almazor.

PARA EL BÁLTICO.



LÍNEA DE VAPORES DEL SVENKA LLOYD.

SERVICIO QUINCENAL.

El magnífico vapor ADOLPH MEYER llegará a este puerto hacia el 28 del corriente y tomará carga para Christiania, Gothenburg, Helsingborg, Copenhagen, Norrköping, Stockholm y demás puntos del Báltico.

Informará, José Rodriguez Calvache, Almería.

Se ruega a los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que necesiten.

Vapores fruteros



PARA LONDRES.

El magnífico vapor SAXON llegará a este puerto el día 23 del corriente con hueco de 3.000 barriles y saldrá directo para Londres al siguiente día de su llegada.

PARA HULL.

El rápido vapor AVALON llegará a este puerto el día 24 del corriente con cabida de 2.000 barriles y saldrá directo para Hull en el mismo día.

Informes: D. Francisco Lopez Picon y D. R. Castellanos.

Circular

Aviso a los abonados a la luz eléctrica de la fábrica de D. Carlos Bahlsen.

Por la presente, tengo el honor de manifestar a mis clientes, que por motivo de algunas irregularidades descubiertas en las instalaciones, y cobranzas del importe de sus mensualidades, y en evitación de que se me irroguen mayores perjuicios y reclamaciones indebidas, me veo obligado a suplicarles, de no entregar, ni dar a cuenta de su alumbrado, cantidad alguna, más que al cobrador por mí designado, D. Cristóbal Simon, quien, entregará en cambio de este dinero, el correspondiente recibo debidamente firmado por mí.

Suplicándoles al mismo tiempo, no entreguen material alguno de las instalaciones, a persona alguna, a menos que ésta, pudiera presentar un escrito igualmente firmado por mí, autorizándole a este efecto. Con tal motivo, quedo de ustedes muy atto. s. s. q. b. s. m., — Carlos Bahlsen.

«Glicerofosfato de calcio» GRANULADO DE HERNANDEZ.

No tiene rival en el raquitismo, anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones Hileros 2, Granada. En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

VENTA DE UVA

Londres 21, 7:25 t.

Vapor «Stromboli», en Glasgow. Resto.

Las Delicias A. F. R., 14; Las Delicias A. F., 12; La Norieta X., 14.6. Resto vapor «Diamond», en Liverpool.

El Rosario R., 10; La Norieta R. R., 9; La Norieta R. R. R., 10.6. Vapor «Vesper», en Newcastle: La Norieta X. X. X., a 11; La Norieta X. X., a 8; A. Galindo, a 8; El Rosario X., a 10; Las Delicias A. F., a 12.

Rosendo Abad.

PAPEL PARA ENVOLVER NARANJA. MUY BARATO

Papelería del Ferro-carril ISIDRO GARCIA SEMPERE.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS).

INDULTO DE DREYFUS.-A ESPAÑA.

Madrid 21, 10 m.

Un despacho recibido de París da cuenta de que el «Diario Oficial» de Francia, publica el indulto de monsieur Alfredo Dreyfus.

Dícese que éste se propone venir a España.

CONFERENCIA ENTRE DATO Y POLAVIEJA.

(A las 2 t.)

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Dato y Polavieja, sobre las economías en el ramo de guerra.

Ambos ministros no han podido llegar a un acuerdo.

DESORDENES ANTISEMITAS.—HERIDOS.

(A las 8 m.)

En Argel han promovido antea-yer grandes desórdenes los antisemitas, disparándose varios tiros de los que resultaron algunos heridos. En la madrugada de ayer se reprodujeron los desórdenes, habiendo tambien varios heridos.

EL TIFUS EN MADRID.

(A las 8:30 m.)

Ayer se dieron en Madrid 13 casos de tifus.

BOLSA.

4 por 100 interior, 64-40.
4 por 100 exterior, 70-40.
4 por 100 amortizable, 72-40.
Londres a la vista, 00-00.
París a la vista, 23-05.

DREYFUS A BARCELONA.

(a las 9 m.)

Un telegrama que acaba de recibirse, da cuenta de que Mr. Dreyfus ha salido de Port Bau con dirección a Barcelona.

Se propone pasar una temporada en España.

CONFERENCIA.

(A las 9:40 m.)

El célebre cabecilla Aguinaldo y varios generales del ejército yanqui, han celebrado una conferencia sobre la libertad de los prisioneros españoles.

BODA ENTRE PRINCIPES.

(a las 10 m.)

Háblase entre la aristocracia de la próxima boda del Principe D. Enrique de Orleans con la princesa de Asturias.

El primero continua en San Sebastian.

CONDENA.—VISTA.

(a las 11 m.)

Corre el rumor de que el Consejo Supremo de Guerra ha condenado al Sr. Montojo a la separación del servicio.

El 26 ó 27 del actual, se celebrará la vista de la causa por la rendición de Cavite.

DE LA MAÑANA

SENTENCIA.—SEPARACION.

Madrid 22, 2 t.

Hoy se ha firmado y publicado la sentencia de la causa incoada por el desastre de Cavite.

El Sr. Sostoa ha sido absuelto y el Sr. Montojo separado del servicio activo.

CUESTION GRAVE.

(a las 2:25 t.)

Se halla gravísima la cuestión de Transvaal.

Inglaterra continua haciendo preparativos.

CARTA DE ZOLA.

(A las 3 t.)

El célebre escritor Emilio Zola, ha dirigido una carta a la esposa de Mr. Dreyfus, felicitándole por el indulto de éste.

Añade que proseguirá su campaña hasta que le restituyan su honor.

EL PRINCIPE DE ORLEANS.—RESOLUCION.

(A las 4 t.)

El Principe D. Enrique de Orleans, ha almorzado hoy en Miramar con la Reina.

Se ha resuelto hoy el lance que habia pendiente entre los Sres. Escuder y Morote.

DE LA NOCHE

VIAJE DE MINISTROS.

Madrid 22, 8 n.

El ministro de Fomento Sr. Marqués de Pidal, ha salido de San Sebastian con dirección a Madrid.

El Sr. Dato marchó a la primera de dichas ciudades.

PRORROGA.

(A las 9 m.)

Se ha prorrogado hasta Octubre el plazo para la redención a metálico.

BOLSA

4 por 100 interior, 64-55.
4 por 100 exterior, 70-85.
4 por 100 amortizable, 72-85.
Londres a la vista, 31-06.
París a la vista, 22-95.

EN LIBERTAD.—HERIDO.

(A las 10 m.)

Han sido puestos en libertad los Sres. Sostoa y Montojo. Este ha sido pasado a la reserva.

En el duelo verificado a sable entre los Sres. Escuder y Morote, resultó éste herido en una mano.

PERPEN.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero repujado a precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería. CLEMENTE LORENZO.

Parraleros.

Dirijirse a Francisco Antonio Quesada que vende los legítimos PINROBLE y los de ROBLE, tan buenos como los mejores que se fabrican.

Las dos clases de barriles son de 55 libras, con serrin y 12 arcos.

SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serrin de corcho. Construcción de barriles de PINROBLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH

DÉNIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI.

Hotel de Londres, Almería.

ALMERIA.

Imp. de «La Crónica Meridional»

CARNE LÍQUIDA

EL MEJOR ALIMENTO

único par combatir as anemias, debilitades, pobreza de sangre

Sin rival para convalecientes y enfermos

PREPARACION INSTANTANEA DE CALDO Y SOPAS.

Passapera y Garcia Vazquez

Pidase en todas partes.—Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 110. MADRID.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Calle Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLORE AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS: semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envia gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRFS. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA

Por precios, muestras y contratos, con su representante,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44. ALMERIA.

CAPES Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Monterá 8. Madrid

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo únde, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envia por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España. De venta en Almería: Farmacia de Vivas Pérez



GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Pianos.

Estela & Barnareggi, Barcelona. Venta á plazos de estos magníficos instrumentos

á 5 duros mensuales.

Pianos usados á 500 pesetas. Compra, venta, cambios, alquilárs, afinaciones y composuras.

Representante esclusivo, D. Adolfo Montero, Emir 2.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

Inimitable

AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2'50 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

QUIMICAMENTE PURO E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja.

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia ministración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, Valencia y donde pueda hacerse el pago en sellos de franquicia.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo; premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías.

Al por mayor, calle de Preciados, 56 principal, Madrid. Ojo con las imitaciones: Exijid la marca de fábrica S. y A. enlazadas, y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos. **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADES GASTRICAS — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFLAMATORIAS. Exigir el Rotulo adjunto en 4 Colores. Paris, PALEROY, 51, Rue des Petits-Champs, tel. 215.